

LOS ORGANOS DE LA CATEDRAL DE MALAGA. ANALISIS ESTILISTICO Y DOCUMENTAL

M^a del Rosario Camacho Martínez

La afición a las ceremonias teatrales y fastuosas, común a la Europa del Barroco, domina la vida española de la época y se manifiesta particularmente en las esferas monárquica y religiosa¹.

La ideología contrareformista había incidido en la arquitectura y ornato de los templos convirtiéndolos, con sus decoraciones y retablos, con sus piedras y metales nobles, en el espejo de la iglesia triunfante.

El interior del templo con sus muros recubiertos de lienzos y elementos decorativos (muchas veces enmascarando los materiales mediocres de la construcción cual auténticos decorados teatrales), las tribunas, el coro, el atrayente fondo del retablo, la sabia manipulación de la luz, etc., llega a transformarse en un gran teatro donde ha de celebrarse la función litúrgica. Un elemento toma parte esencial en estas funciones, la música, que, partiendo del gran coro situado sobre el pórtico o en el centro de la nave, invadirá todo el recinto.

Aunque en el templo español puede acusarse, más que en otros, esa característica barroca de las formas "que vuelan"², es la música la que consigue "por la propia naturaleza de sus medios expresivos el ansia de desmaterialización y vuelo de las formas desbordándose por el espacio"³. Pero la música religiosa española, gobernada por un rígido conservadurismo, se desarrolla de un modo típicamente austero y, no dando entrada al acompañamiento orquestal hasta bien avanzado el s. XVIII⁴, será el órgano instrumento fundamental en las funciones religiosas⁵.

La catedral de Málaga, aunque austera en su interior, híbrida al adaptarse la obra barroca a las pautas de la cabecera tardorrenacentista, desprovista de todo el ornato más propiamente barroco, que queda limitado a las esquemáticas molduras o los escuetos elementos figurativos de los casquetes que la cubren, al sentido espacial y a la ambientación lumínica, no se privó del acompañamiento musical. Desde los primeros años se ve reflejada en los documentos una particular atención a la capilla de música (maestro de capilla, ministriles, organista, seises, chantres, etc.), y a poseer un órgano "que correspondiera a su grandeza". A fines del s. XVIII esta atención es tal que un estudio de frecuencia de los asuntos que trata el Cabildo en sus reuniones indica que los temas de mayor interés son precisamente los referentes al coro y a los cantores, y en la última década esto llega a ser un problema acuciante no sólo por "la frecuencia con que aparece tratado, sino lo prolijo de las discusiones y lo elevado de los desembolsos que estaban dispuestos a hacer para conseguir buenas voces", llegándose incluso a plantear la secularización de tres conventuales de la ciudad para actuar como cantores en el coro⁶.

Las referencias en las Actas a la plaza de organista, parecen indicar que ya existía un órgano en tiempos del obispo D. Pedro de Toledo y se construye otro, indudablemente mucho mayor, para la recién consagrada catedral, pagándose, en 1599, 500 ducados al fraile dominico que lo construyó, cifra considerable en esta época⁷. Sin embargo, no debió durar mucho, pues hay noticias de otro construido en 1651 que ya en el s. XVIII se encontraba en mal estado a juzgar por las muchas reparaciones que desde 1733 llevaron a cabo los maestros organeros Cristóbal García, Francisco Pérez y Pedro Torrens⁸, construyendo el primero, en 1765, un realejo⁹ para uso de la iglesia.

Las gestiones para la construcción de un nuevo órgano empezaron en 1768 en tiempos del obispo D. José Franquis Lasso de Castilla¹⁰ reuniéndose varios proyectos para su estudio y posterior ejecución; pero aunque el Cabildo siguió trabajando en ello, no se llevó a cabo hasta la prelación de D. José Molina Lario.

En junio de 1776, a los dos meses de estar instalado en Málaga, comunica haber hallado los diseños entre los papeles de su antecesor y se decide a emprender esta obra. En sus conversaciones con el Cabildo insiste en que el órgano se haga a jornal y, a ser posible, por un maestro nacional más que extranjero, inclinándose por el proyecto de los maestros de la ciudad José García y Diego de Robles, propuesta que fue rechazada por el Cabildo ya que no les complacía la sonoridad del órgano de los Mártires realizado por éstos, ni estaban muy satisfechos con los altares ejecutados por Robles en la catedral¹¹.

Los proyectos, enviados a la Real Cámara fueron informados por D. Jorge Bosch, organero de la Real Capilla y figura muy representativa en la historia del órgano español¹² que se inclinó por el de su oficial Antonio Soler, pero modificándolo, llegó a formar uno nuevo que excedía 8.000 ducados sobre la cifra tope de 12.000 de los proyectos presentados; la Real Cámara lo envió al obispo en 1777, indicándole que si no podía obtener dicha cantidad construyera el órgano "que le parezca más apropiado y sin que exceda su costo del caudal de la fábrica"¹³.

A principios de 1778 se decide escribir a maestros organeros de Madrid, Valencia y Granada, y el obispo estaba tan inclinado a esta obra que propuso, si no eran suficientes los 12.000 ducados (pues había dificultades para cobrar la cantidad de 569.538,26 mrs. del expolio del obispo Franquis¹⁴, invertir 2 ó 3.000 ducados más de las rentas de su mitra¹⁵. Pero en el mes de mayo, el obispo y los diputados del Cabildo habían llegado a la conclusión de que el maestro más adecuado era D. Julián de la Orden¹⁶. Este maestro, natural de Machín del Hoyo (Cuenca) era el organero de la Catedral de Cuenca y encabeza la mejor historia del órgano español del s. XVIII¹⁷.

La correspondencia con el Cabildo y Dean de esta catedral es muy significativa ya que demuestra la enorme confianza que se tenía en el organero, al cual no se le exige diseño previo, sino "que venga a esta ciudad y a presencia del sitio haga su diseño y lo constru-

ya¹⁸. El proyecto, presentado en noviembre de 1778, debió encantar al Obispo que decidió costear de sus rentas otro órgano para formar la pareja y componer una sonoridad equilibrada a uno y otro lado del coro, consiguiendo que el Cabildo de Cuenca liberase al organero el tiempo necesario para esta doble obra, que se ajustó en 24.000 ducados, firmándose el contrato el 19 de noviembre de ese año.

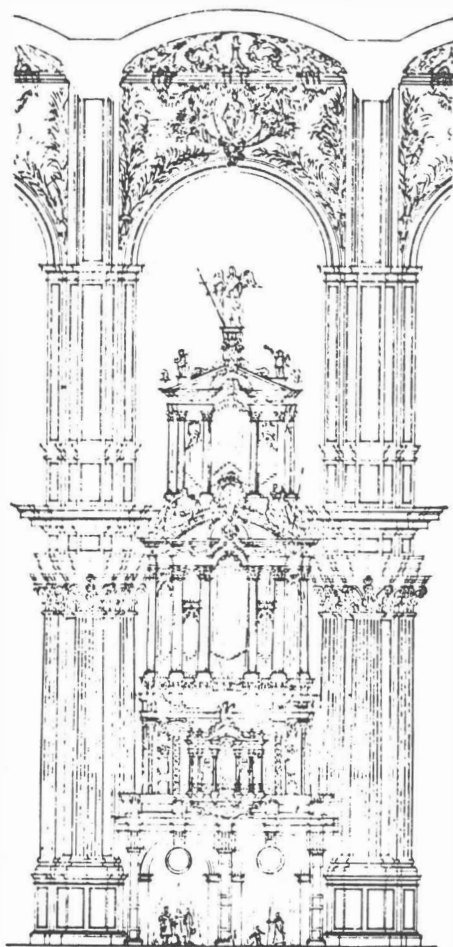
El Cabildo quiso se empezase primero el órgano costeadado por Molina Lario, demostrando nuevamente su reconocimiento, en febrero de 1781, al proponer colocar el escudo del Obispo en los dos órganos y, aunque existía una prohibición sobre poner armas particulares en las capillas, decidieron hacerlo sin dar cuenta al prelado, pues dado su natural modesto se hubiese negado¹⁹. Sin embargo, debió llegarse a un acuerdo pues si bien un órgano lleva las armas de Molina Lario, el otro presenta el jarrón de azucenas, símbolo de la catedral y de su Cabildo.

A finales de 1781 estaba terminado el primer órgano y en la función inaugural, prevista para el 22 de diciembre, hubiera querido el Obispo que actuase el organista de Cuenca²⁰, pero dado que le era imposible ausentarse en fechas tan señaladas, lo inauguró el maestro de Capilla de Málaga D. Jaime Torrens²¹.

El costo fue superior a lo previsto, pues el Obispo invirtió además de los primeros 12.000 ducados, otros 6.000, más 4.070 reales que había suplido la fábrica, manifestando aquel "que en acabándose los dichos 6.000 ducados libraría todo lo restante hasta la conclusión del órgano"; efectivamente en 1781, acabado el caudal, tuvo que aportar otros 50.000 reales. En aquellas fechas (Diciembre 1780) la fábrica tenía librados los 12.000 ducados y otros 4.070 reales para su órgano²².

Este ya estaba listo a finales de 1782 comunicando el organero que podía estrenarse en las calendas de la Concepción, dando instrucciones para su puesta en uso; sin embargo, debió retrasarse unos días

LOS ORGANOS DE LA CATEDRAL DE MÁLAGA



Catedral de Málaga. Alzado de uno de los órganos.
Figura del libro de Temboursy Alvarez, Juan: *Informes histórico-artísticos de Málaga I*. (Reproducido con permiso de las entidades y personas que estuvieron al cuidado de la edición)

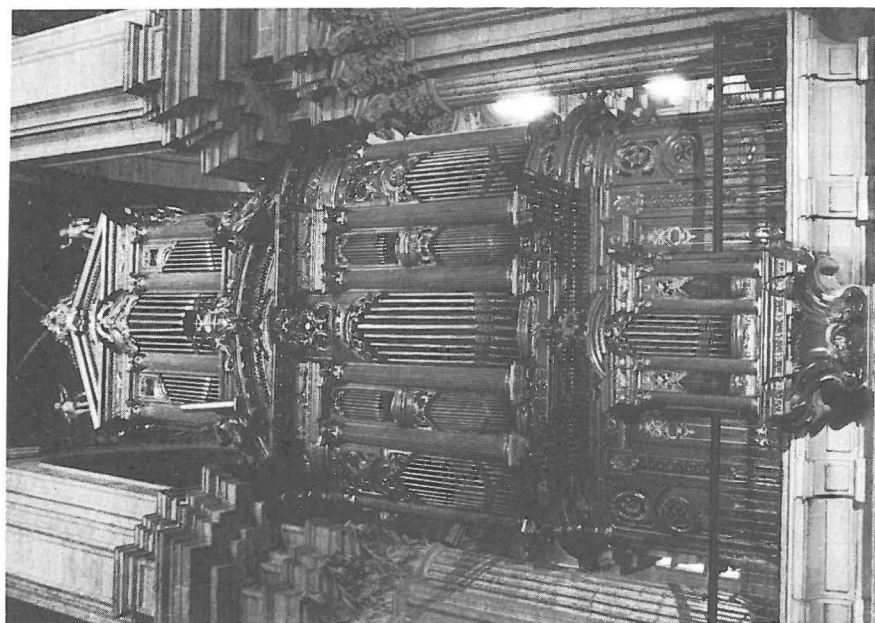
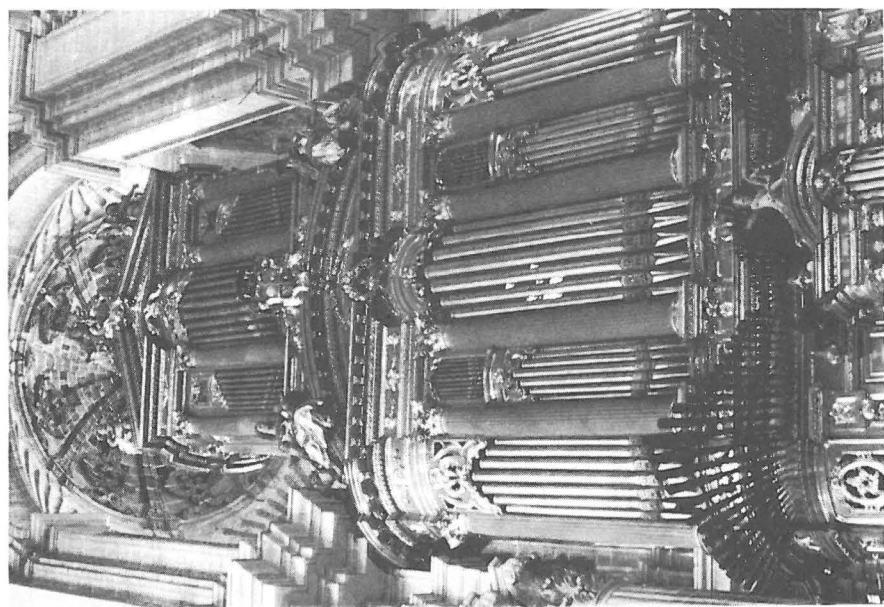
pues el 20 de diciembre comunicó que estaría concluído en el mes siguiente, solicitando la presencia de un organista de otro lugar para su inspección. La confianza plena en el maestro organero, unida a los gastos que ocasionaría traer uno o más peritos de fuera, llevaron a los promotores a extender el certificado de "haber cumplido en la construcción de los órganos de esta iglesia muy a satisfacción del Cabildo", sin más revisión que la de los maestros de capilla locales²³.

Antes de recibir esta certificación, Julián de la Orden había solicitado de la catedral de Málaga el título de campanero, y en febrero de 1783 se le despachó el nombramiento²⁴ que él expondrá orgulloso "Alcayde de su Torre, ministro titular Campanero de ella".

Estos órganos son excelentes desde el punto de vista técnico y de la tímbrica. Su complejidad está detallada por el propio organero en una Relación publicada para uso de los organistas y de la que D. Francisco de Arriba imprimió 1.500 ejemplares en 1783²⁵.

Los órganos fueron ampliados con respecto al proyecto inicial, que incluía las dos fachadas y la cadereta²⁶ interior y exterior, pero en febrero de 1780 dispusieron los promotores se hiciese otra cadereta exterior en las fachadas posteriores para que resultasen no sólo uniformes desde el punto de vista formal, lo cual se hubiese logrado simplemente ampliando la caja en esta zona, sino para que también tuvieran sonoridad. Al no estar esto previsto desde el principio, y dado lo avanzado de la obra, no pudo adaptarse un cuarto teclado, y el maestro ideó que uno solo hiciese el oficio de dos seleccionando el organista la sonoridad mediante un estribo que se acciona con el pié²⁷. El presupuesto dado por el maestro de 24.000 ducados fue superado, con estas obras, en 7.090 ducados como consta en la valoración de las cuentas²⁸.

Los dos órganos son prácticamente iguales y salvo algunos detalles ornamentales, motivados por la mayor longitud de los tubos centrales en la fachada principal, la única diferencia está en el sonido, ya



que la cadereta exterior de la espalda tiene el registro de pífano, en vez del de flauta alemana. Así estos órganos, adoleciendo del teclado de piés, no habitual en el órgano español de la época, mediante movimientos enteros o mediales y los diferentes registros, viene a ofrecer como ocho teclados, de ahí la variedad de música que pueden ofrecer.

El diseño y dirección de las cajas lo realizó el arquitecto José Martín de Aldehuela, que también procedía de Cuenca²⁹. Su trabajo se contrató en 30.000 reales, pero muy satisfecho debió el Obispo que, al cerrar cuentas, manda se le gratifique con 1.500 reales más; satisfacción que fue general pues hasta el exigente Antonio Ponz los alabó no encontrándolos disparatados³⁰.

Efectivamente, Martín de Aldehuela, condicionado por los sólidos soportes del templo, recreados en altura mediante pilares de ático, entre los que debían colocarse las cajas, llevó a cabo una magnífica obra de adaptación al marco³¹, con carácter de retablo en cuanto a fachada y silueta, pero con corporeidad tridimensional, en las que superpone los diferentes cuerpos afirmando su sentido ascensional mediante la ingravidez de los volúmenes, el ritmo cadencioso y libre, la suave coloración. Aflora en la delicadeza de los detalles, como en otras obras de Cuenca, su espíritu de decorador excelente, expresando, en una obra que abocaba al neoclasicismo, su "espíritu aún barroco"³², aunque aquí menos fogoso, más equilibrado y medurado en el tratamiento del diseño ornamental.

Pero es la funcionalidad el elemento que preside a esta obra y las cajas de madera se han distribuido en tres cuerpos donde los tubos y la trompetería, elementos de su propia mecánica, han sido integrados en la composición decorativa, distribuyendo los diferentes huecos a modo de celosías trazadas mediante bellas y elegantes rocallas en las que se han dado ligeros toques de oro que, junto con los capiteles y molduras del diseño arquitectónico, resaltan sobre el fondo verde pálido, asociación biocromática muy querida al rococó, y en contraste con la piedra gris de la fábrica del templo y el

metal bruñido de los tubos reacciona a la luz de manera muy diferente, limitándose la policromía a los escudos y estatuas que llenan esta obra de connotaciones simbólicas.

Cada órgano, constituido por la asociación caja decorada-mecanismo musical de viento, se alza entre los pilares que soportan al primero de los arcos formeros, sin estar comprimido por ellos ya que al ser un cuerpo tridimensional desarrolla pequeñas y ligeramente curvadas fachadas laterales, pero sí se compone entre ellos, encajando el entablamento del segundo cuerpo en el de aquellos. Se levanta sobre una austera base de obra, ejecutada bajo la dirección del maestro mayor de la catedral D. Antonio Ramos, que ciñe todo el trascoro, componiendo sus tramos con dos arcos de medio punto entre pilastras almohadilladas coronadas por ménsula de triglifo motivo que se repite en las claves, y tapizada hacia el interior del coro por la espléndida sillería de madera.

En el piso inferior un apilastrado jónico muy libre marca la división en paneles rectangulares donde se desarrolla una decoración dorada en molduras, lazadas, medallones, albergando los que se encajan en la convexidad del ángulo mirillas y celosías de exquisitas rocallas. En el arquitrabe, con proyección horizontal, se integra la trompetería que constituye la llamada, elemento que se introduce en el s. XVIII dando una particular imagen del órgano español³³. Ligeramente separada del cuerpo principal mediante un arquillo de rejería festoneada se encuentra la cadereta, que se dispone a modo de templete sobre deprimida peana dorada de recorte sinuoso, semejante a la de las tribunas de las Concepcionistas de Cuenca, obra también de Aldehuela³⁴, e interrumpe la balconada que rodea todo el coro limitando un andén suficiente para los cantores o una orquesta si el acompañamiento así lo requiera. Se compone con columnas de orden compuesto entre las que se elevan los tubos, tamizando, como en los cuerpos superiores, las diferencias de altura que impone su sonoridad con delicadas rocallas caladas; el vano central interrumpe el entablamento y se remata con frontón segmental coronado por un angelote que sostiene guirnalda y palma.

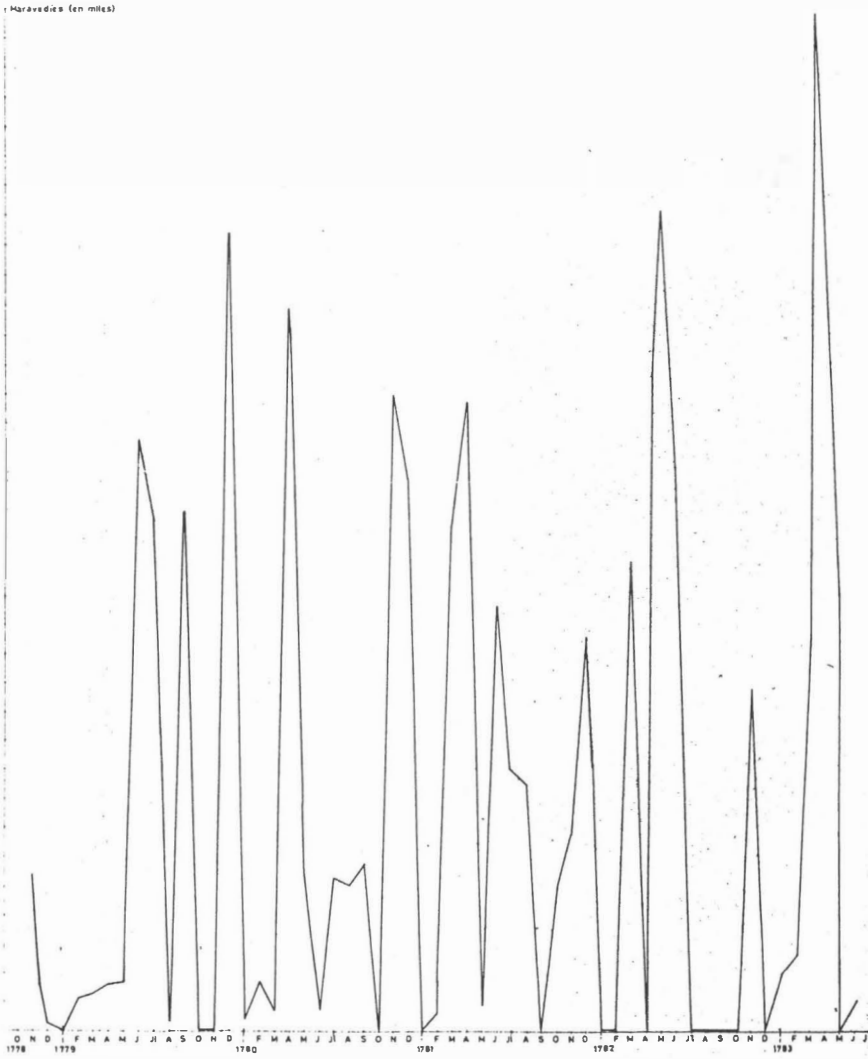
El cuerpo medio presenta un rico basamento, cuidadosamente estudiado para lograr fuerte claroscuro, del que se destacan los apoyos de las columnas corintias junto a zonas curvas de las que arrancan los tubos; en su composición, a modo de fachada de 5 calles, alternan los huecos amplios con otros más estrechos superpuestos en altura, manteniendolas celosías de rocalla un ritmo que conduce la vista hacia la parte superior. El entablamento, con guirnaldas en el friso, destaca amplios dentellones y se interrumpe por un motivo triunfal flameado, que envuelve a un sol, coronado por una línea ligeramente curva a la que impone perfil conopial la guirnalda pendiente del escudo que corona el frontón, también curvado; éste queda enriquecido en su interior al repetir el molduraje del entablamento y se remata con el escudo de Molina Lario o del Cabildo y las figuras de las Virtudes en los ángulos, asomando tras ellas unos pequeños angelillos.

El cuerpo superior, más reducido, sigue igual ritmo compositivo que los anteriores, rematándose con frontón triangular abierto sobre el que se elevan ángeles músicos y en el ápice una cartela con la fecha 1781 (aunque el órgano del Cabildo se inauguró 2 años después), emergiendo tras ella, la majestuosa figura de la Fama.

En la elección de las esculturas parece haber regido un cuidado especial, una intención programática. Relacionados con la virtud hay dos focos claramente diferenciados, en las fachadas hacia el coro las Virtudes Teologales y la Religión, reina de las Virtudes Morales, en las fachadas que miran hacia la nave las Cardinales, simbolizando todas ellas la santidad de la Iglesia, y se representa su triunfo en las guirnaldas de laurel que cuelgan de los escudos y llevan los angelotes, o las más significativas que coronan el símbolo cristológico del sol.

En el remate, la figura apoyada en un pie, en actitud de emprender el vuelo, con sus grandes alas blancas desplegadas expresa la candidez y velocidad de la buena Fama y las trompetas insisten en el grito universal de la Fama³⁵. Sin embargo, la significación de esta

LOS ORGANOS DE LA CATEDRAL DE MALAGA



Gráfica del costo mensual de la construcción del órgano de la Catedral de Málaga. Noviembre 1778 a Junio 1783.

figura puede no ser unívoca ya que por su ubicación bien puede aludir a "que de las cosas altas nace la fama"³⁶; penetramos así en esa vía fascinante de los significados superpuestos característica del Barroco, ya que la obra de estos órganos afama a la Iglesia, a quienes la promocionaron y a los artistas que la ejecutaron, y la guirnalda de laurel ante ella puede encerrar connotaciones diferentes.

El repertorio escultórico fue realizado por Juan de Salazar y Antonio de Medina³⁷, las Virtudes, sedentes, aunque en movida y casi declamante actitud con sus correspondientes atributos, la arrogante figura de la Fama, los ángeles músicos, nos ofrecen un testimonio de dignidad y calidad. Los libros de Fábrica no citan más que estas figuras, las otras, más menudas, se omiten, pero sí estaban colocadas desde el principio³⁸, y responden a las mismas características de estilo.

Se completan estas tallas con una buena encarnación y labores de dorado y estofado en los ropajes; José Romero trabajó la figura de la Fama mientras que Gregorio Ortíz³⁹ realizó el resto del trabajo, incluyendo las cajas enteras; recibieron por ello 594 r. 17 mrs. y 720.000 r. respectivamente.

En el montaje de los órganos colaboraron además los maestros de la catedral Antonio Valderrama en las obras de albañilería, José García, carpintero y Francisco de Vega, herrero, aparte de un amplio taller a las órdenes de Aldehuela cuyo trabajo debía ser muy diferente a juzgar por los jornales que oscilaban entre 2 y 8 reales⁴⁰.

El ingreso neto de cada uno de los maestros que colaboraron en estos órganos no es posible deducirlo más que en el caso del arquitecto, de cuya cuenta se pueden diferenciar las cantidades ajustadas en su contrata del gasto de jornales y materiales⁴¹.

Verdaderamente los órganos que realizaron el Obispo y el Cabildo de la Catedral de Málaga, son obra suntuosa y de calidad, que su-

LOS ORGANOS DE LA CATEDRAL DE MALAGA

GASTOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS ORGANOS (1)				Repercusión de los gastos de construcción	
Nombre	Profesión	Concepto	Maravedíes (1)	¢	%
Julión de la Orden	Maestro organero.	Construcción de los órganos	11.679.000	50,10	} 96 %
José Martín de Aldehuela	Arquitecto	Dirección de los cajamateriales y jornales del taller.	5.668.000	23,82	
Juan de Salazar y Antonio de Medina	Escultores	Escultura de las Fajas, virgines y angelotes.	595.000	2,50	
Gregorio Ortiz	Dorador	Dorado y pintura de las cajas.	2.660.000	10,70	
José Romero	Dorador	Dorado y pintura de las Fajas	20.000	0,09	
Antonio Valderrama	Albañil	Obras para asentamiento de los órganos, materiales y jornales.	34.100	0,14	
Francisco de Vega	Herrero	Corniseras y herrajes en barnada y montaje de los órganos.	1.105.578	4,5	
José García	Carpintero	Madera para las cajas y cerramiento de la sillaría y singletes.	631.860	3,00	
			21.961.138		
GASTOS VARIOS EN RELACION CON LOS ORGANOS (4)				Repercusión de los gastos varios	
Nombre	Profesión	Concepto	Maravedíes	¢	%
Antonio Valderrama	Albañil	Obras en vivienda del organero y obradores.	307.900	1,34	} 4 %
José García	Carpintero	Trabajos de carpintería en vivienda del organero y obradores.	420.300	1,84	
Teresa Villalón	--	Arrendamiento por 6 meses de una casa para depositar los órganos.	20.400	0,09	
Mesa Capitular	--	Arrendamiento de una casa para obrador.	26.820	0,12	
Sres. Trabuco y Domecq	Diputados del Cabildo para los órganos	Gastos para atender al organero a su llegada.	25.670	0,11	
Francisco de Arriba	Impresor	Relación de lo que contienen los órganos de la Sta. Iglesia Catedral de Málaga	52.664 853.755	0,23	

COSTO TOTAL DE LOS ORGANOS: 22.814.884 mrs.

- (1) Datos extraídos de los libros de Fábrica de la Catedral de Málaga nº 118, 119 y 125.
- (2) Aunque en los libros las cantidades pagadas se expresan en ducados, reales y maravedíes de vellón, he preferido reducirlos a maravedíes por ser la moneda irracionaria, teniendo en cuenta que un ducado equivale a 11 reales y el real a 34 maravedíes.
- (3) De las cantidades pagadas a José Martín de Aldehuela se especifican las que se hacen a cuenta de su contrato por el trabajo de dirección que son 30.000 ₧. más 1.500 en concepto de gratificación que supone el 4,7% del total.

puso un gasto considerable a lo largo de cuatro años y medio (ver gráfico I). El costo total fue de 61.000 ducados, (22.814.884 mrs.), (ver gráfico II) y si bien es cierto que el tanto por ciento mayor corresponde al organero, el capítulo de las cajas, con su complemento de ornato externo no le va, en mucho a la zaga.

Es muy significativo el hecho de que se va a realizar esta empresa en un momento de crisis en la fábrica de la Catedral, cuando los ingresos producidos por el arbitrio a favor de la obra se habían reducido considerablemente (de un real en cada arroba de vino, pasa y aceite que se concedió por Real Cédula de 1732, en 1780 solo aportaba 4 mrs. en arroba de vino y pasa, y poco más de 3 en la de aceite) y el Cabildo, que había canalizado su aportación de 1.000 ducados/año hacia la capilla mayor, además de los nuevos órganos, llegó a solicitar la exención, solicitud que atendió el Obispo en 1780⁴².

Sin embargo, es justificable todo este dispendio. La Iglesia gastó muchas veces cantidades considerables en obras de ornato del templo, en ocasiones más que en las propiamente arquitectónicas. En Málaga, no es sólo el afán de proporcionar a las funciones religiosas el acompañamiento musical adecuado, es también la necesidad de mantener una imagen, los símbolos externos significantes de su propia riqueza espiritual, de su estabilidad en los difíciles momentos por los que atravesaba España, de su triunfo por encima de todas las vicisitudes, que se materializaron en una de las obras de más calidad, de las más bellas y logradas del s. XVIII español.

NOTAS

1. Gallego, J.: "Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro". Ed. Aguilar, Madrid 1972, págs. 132 y 143.
2. D'Ors, E.: "Lo barroco". Ed. Aguilar, Madrid, 1954, pág. 82.
3. Orozco, E.: "El teatro y la teatralidad del barroco". Ed. Planeta, Barcelona 1959, pág. 168.
4. Robertson, A. y Stevens, D.: "Historia general de la música". Ed. Itsmo, Madrid, 1977, pág. 341.
5. Sin embargo, las últimas investigaciones en el campo del barroco musical español, están demostrando que la participación de los ministriles o músicos ins-

LOS ORGANOS DE LA CATEDRAL DE MALAGA

trumentales adscritos a la plantilla musical de las catedrales españolas fue mucho mayor de lo que hasta ahora se ha venido diciendo, si bien nunca desbancaron la importancia del órgano que, especialmente en el Barroco resultó imprescindible para la realización del "Bajo continuo". (Nota facilitada por Antonio Martín Moreno).

6. Villas Tinoco, S.: "Málaga en los tiempos de la Revolución Francesa". Universidad de Málaga, 1979, págs. 138-139.
7. Bolea y Sintas, M.: "Descripción histórica de la Catedral de Málaga". Málaga, 1894, págs. 326-327. "Actas Capitulares", libro 15, f^o 78v y 158v.
8. A.C.M.: "Libro de Fábrica" núm. 72, f^o 222v, 243 v, 246, 254v, 255v, 258, 276v. "Libro de Fábrica", núm. 125, f^o 5v.
9. Organo pequeño y portátil que se usaba en las procesiones. (Nota facilitada por Antonio Martín Moreno).
10. A.C.M.: "Actas Capitulares". Libro 50, f^o 665v-666.
11. A.C.M.: "Actas Capitulares". Libro 52, f^o 355 y 370v-371.
12. Martínez Solaesa, Adalberto: "El órgano barroco español". Univ. de Málaga, 1979, pág. 20.
13. A.C.M.: "Actas Capitulares". Libro 53, f^o 166v.
14. Bolea y Sintas, M.: Op. cit., pág. 328. "Actas Capitulares". Libro 53, f^o 12, 595v, 596, 598 y v.
15. A.C.M. "Actas Capitulares". Libro 53, f^o 166v.
16. A.C.M.: "Actas Capitulares". Libro 53, f^o 201v.
17. Llorden, P. Andres: "Notas de los maestros organeros que trabajan en Málaga". 'Anuario musical', vol. XIII, Barcelona, 1958, pág. 186. Martínez Solaesa, A.: Op. cit., pág. 20.
18. A.C.M.: "Minutas". Libro 7, f^o 96 y v, 97v, 98, 101v, 102, 107. "Actas Capitulares". Libro 53, f^o 270v, 272 y v, 315, 324v y 328v.
19. A.C.M.: "Actas Capitulares". Libro 53, f^o 556, 582.
20. A lo largo de toda esta obra el Obispo está reconociendo la calidad de la capilla musical de Cuenca, de bien merecido fama.

21. A.C.M.: "Actas Capitulares". Libro 53, f^o 661 y v.
 22. A.C.M.: "Actas Capitulares". Libro 53, f^o 306v, 556 y 658v.
 23. A.C.M.: "Actas Capitulares". Libro 54, f^o 88v, 99v, 115 v, 129.
 24. A.C.M. "Actas Capitulares". Núm. 54, f^o 115v.
 25. A.C.M.: Legajo 325. Orden, Julián de: "Relación de lo que contienen los órganos de la St^a Iglesia Catedral de Málaga nuevamente construidos por D. ----, maestro organero que fue de la Sta^a Iglesia Catedral de Cuenca, y al presente de esta, y Alcayde de su Torre, Ministro titular Campanero de ella, quien lo dedica al Illmo. D. Josef de Molina Lario y Navarro, del Consejo de S.M. y Dignísimo Obispo de esta Diócesis y al Illmo. Sr. Dean y Cabildo de la misma Santa Iglesia.
- De esta Relación se está preparando uná edición facsímil por la Cátedra de Música Rafael Mitjana, para conmemorar el II Centenario de los órganos. A ella me remito para cualquier dato de tipo técnico, así como también al citado estudio del profesor Martínez Solaesa.
26. Teclado más suave, íntimo y fino que hace sonar los tubos más pequeños, cuyo sonido sale a través de unas celosías situadas a la altura de la cadera del organista (Martínez Solaesa, A.: Op. cit., pág. 9).
 27. Orden, Julián de la: Op. cit., págs. 26-27.
 28. Ver cuadro II.
 29. La presencia de estos maestros de Cuenca se debe precisamente al Obispo Molina Lario, que procedía de la diócesis de Albarracín, tanligada a Cuenca.
 30. Ponz, A.: "Viaje de España". Ed. Atlas, Madrid, 1972. Vol. XVIII, pág. 187.
 31. Chueca Goitia, F. y Temboury Alvarez, J.: "José Martín de Aldehuela y sus obras en Málaga", en 'Informes histórico-artístico de Málaga'. Diputación Provincial, Málaga 1966, pág. 32.
 32. Bonet Correa, A.: "Andalucía Barroca". Ed. Poligrafa, Barcelona 1978, pág. 324.
 33. Martínez Solaesa, A.: Op. cit., pág. 11.
 34. Chueca, F.: "José Martín de Aldehuela. Datos para el estudio de un arquitecto del s. XVIII". 'Arte español', 1944, lámina 4.

LOS ORGANOS DE LA CATEDRAL DE MALAGA

35. Ripa Perugino, Cesare: "Iconología ovvero descrizione di diverse imagini cavate dell'antichità, et di propria inventione, trovata et dirrichiata da ---". Roma, 1603, pág. 142.
36. Alciato: "Emblemas". Editora Nacional. Madrid 1975, pág. 76.
37. Llorden, P.A.: "Escultores y entalladores malagueños". Ed. Real Monasterio de El Escorial, Avila 1960. En págs. 334 y 337 hay referencias sobre estos escultores.
38. Orden, Julián de la: Op. cit.
39. Llorden, P.A.: "Pintores y doradores malagueños". Ed. Real Monasterio de El Escorial, Avila, 1959. En págs. 333 y 312 se reseñan noticias sobre estos artistas.
40. A.C.M.: "Libro de Fábrica" núm. 125. "Libro de Toma de Razón de las libranzas que se despacharon en la veeduría de la Fábrica Mayor de esta St^a Iglesia desde Enero de 1779 hasta fin de Diciembre de 1782", f^o 22v, 33v, 39v, 57v, 65v, 69v, 91, 95, 106, 115, 155.
41. A.C.M. Libro 119. "Libro III de salida de los caudales de la Fábrica Mayor de esta Santa Iglesia Catedral y de la Contaduría de ella; desde principio del año 1779 hasta el año de 1790 inclusive". S/f^o.
42. A.C.M. Leg. 573, pza. 1. "Actas Capitulares", libro 50, f^o 665v-666.